

Oficina Contratación Administrativa

* 21 NOV. 2017 *

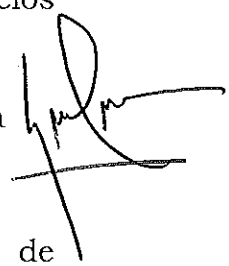
Por: Juan Carlos
RECIBIDO
BCR-CONTRAT. ADMINIST.
27/NOV/2017 PM4:05

FECHA: 21 de Noviembre del 2017

PARA: Nelson Marín Campos, Gerente de Área Gestión de Capital Humano
Mariano Benavides Sánchez, Gerente de Área Servicios Corporativos

DE: Gaudy Cordero Sandoval, Jefe Ofic. Contratación Administrativa

REF: Contratación Directa 2017CD-000166-01
"Trabajos varios de mantenimiento a las oficinas del Banco de Costa Rica ubicada en Palmares, San Ramón, San Pedro de Poas y Naranjo"



ANTECEDENTES:

Atendiendo solicitud del Sr. Christian Arias Urpi, Jefe de la Oficina de Mantenimiento, se procedió a realizar la contratación en referencia.

PRESUPUESTO:

Para la presente negociación se cuenta con suficiente contenido presupuestario en el compromiso #00102267

INVITACION:

Se invitó a participar a 7 potenciales oferentes.

APERTURA:

Se procedió a la apertura y se recibieron las ofertas de:

1. Red Sistemas de Rotulación S.A.
2. Alfaro Construcciones S.A.
3. Sistemas y Servicios Técnicos S.A.

De acuerdo con el estudio de requisitos administrativos que realiza esta oficina, solo las ofertas presentadas por Red Sistemas de Rotulación S.A., y Sistemas y Servicios Técnicos S.A. se encuentran elegibles.

1. Las ofertas presentadas por Red Sistemas de Rotulación S.A. y Sistemas y Servicios Técnicos S.A., cumplen con lo solicitado en el cartel, por tanto, son elegibles.
2. La oferta presentada por Alfaro Construcciones S.A., omitió los requisitos que seguidamente detallamos, para lo cual se le solicitó la subsanación, no obstante. La prevención no fue atendida, por tanto, de conformidad con lo regulado en el artículo 82 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa la oferta se descalificó:
 - No apporto certificación legal de la existencia de la sociedad y la propiedad de cuotas y acciones
 - No adjunta la declaración jurada del cumplimiento de lo establecido en la Ley #9343, sobre la reforma Procesal Laboral.
 - No anexa la certificación de estar inscrito al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Para este concurso no se solicitó garantía de participación, por tanto, no procede su ejecución.

RECOMENDACIÓN:

La revisión de las especificaciones técnicas estuvo a cargo del Sr. Iván Padilla Murcia, Inspector de Obras Civiles, la cual cuenta con el visto bueno del Sr. Marco Tulio Meza Solano, Gerente de Obras Civiles y en la que indican lo siguiente:

1. Una vez realizada la revisión de los requisitos técnicos a las ofertas elegibles, se determinó:
 - a. Que cumplen con todos los requisitos técnicos establecidos en el cartel.
 - b. Las propuestas y sus presupuestos cuentan con la aprobación de las gerencias de las zonas respectivas.
 - c. La media de las ofertas se encuentran a solo un 2.09% arriba del presupuesto elaborado por esta oficina.
 - d. Con respecto a la razonabilidad del precio, se observó que esta oferta de menor precio y que se encuentra un 9,69 % por debajo del presupuesto elaborado, valor que se considera razonable dentro de los parámetros del análisis

2. Por lo tanto, al aplicar el precio como único parámetro de evaluación, según lo establecido en el punto 23 del cartel, se obtuvo el siguiente resultado.

Oferta #	Proveedor	calificación
1	Red sistemas de Rotulación S.A.	100,00%
3	Sistemas y Servicios Tecnicos S.A.	79,31%

Con base en lo anterior, el Sr. Meza recomienda se adjudique la referida Contratación de la siguiente forma:

- **Adjudicatario:** Red Sistemas de Rotulación S.A.
- **Monto : ₡48,111,725.39**

Oficina	Trabajos Generales	Requerimientos complementarios	Monto Total
Palmares	₡31.845.325,00	₡ 600.000,00	₡ 32.445.325,00
San Ramón	₡ 7.240.000,00	₡ 500.000,00	₡ 7.740.000,00
San Pedro de Poás	₡ 5.643.400,00	₡ 500.000,00	₡ 6.143.400,00
Naranjo	₡ 1.683.000,00	₡ 100.000,00	₡ 1.783.000,00
Total	₡46.411.725,00	₡ 1.700.000,00	₡ 48.111.725,00

- **Plazo de entrega:**
 - Para las oficinas San Ramón, San Pedro de Poas y Naranjo, veintitrés (23) días naturales, más cinco (5) adicionales para trabajos complementarios y Para la Oficina de Palmares 75 días naturales.
 - El plazo de entrega regirá a partir de la Orden de Inicio por parte de la Oficina de Mantenimiento.
- **Forma de pago:**
 - El Banco de Costa Rica realizará un solo pago al finalizar las obras de mantenimiento solicitadas y recibidas satisfacción.
- **Garantía :**
 - Veinticuatro (24) meses, rige a partir de la recepción definitiva de la obra por parte de la Oficina de Mantenimiento.

Elevamos este asunto a su conocimiento, para que con base en lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa del Banco de Costa Rica, se sirvan adjudicar la contratación en referencia según lo indicado.

C/Ronald ant. A. C.*




ADJUDICACIÓN

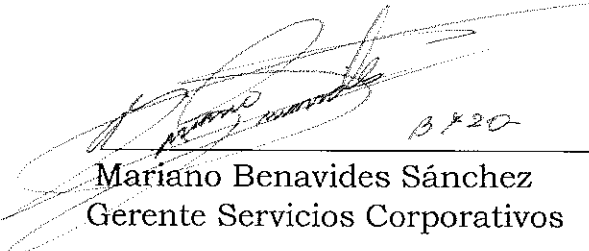
Con base en los términos del informe adjunto, se adjudica la Contratación Directa #2017CD-000166-01 Trabajos varios de mantenimiento a las oficinas del Banco de Costa Rica ubicada en Palmares, San Ramón, San Pedro de Poas y Naranjo, de la siguiente forma:

- **Adjudicatario:** Red Sistemas de Rotulación S.A.
- **Monto : ₡48,111,725.39**

Oficina	Trabajos Generales	Requerimientos complementarios	Monto Total
Palmares	₡31.845.325,00	₡ 600.000,00	₡ 32.445.325,00
San Ramón	₡ 7.240.000,00	₡ 500.000,00	₡ 7.740.000,00
San Pedro de Poás	₡ 5.643.400,00	₡ 500.000,00	₡ 6.143.400,00
Naranjo	₡ 1.683.000,00	₡ 100.000,00	₡ 1.783.000,00
Total	₡46.411.725,00	₡ 1.700.000,00	₡ 48.111.725,00

- **Plazo de entrega:**
 - Para las oficinas San Ramón, San Pedro de Poas y Naranjo, veintitrés (23) días naturales, más cinco (5) adicionales para trabajos complementarios y Para la Oficina de Palmares 75 días naturales.
 - El plazo de entrega regirá a partir de la Orden de Inicio por parte de la Oficina de Mantenimiento.
- **Garantía :**
 - Veinticuatro (24) meses, rige a partir de la recepción definitiva de la obra por parte de la Oficina de Mantenimiento.


 Nelson Marín Campos
 Gerente Gestión de Capital Humano


 Mariano Benavides Sánchez
 Gerente Servicios Corporativos

*C/*Ronald A.C.*

